

hazex falaa á su Publico, segun haan Jui-
tificado, por medio de los Aguadores y Socas
Personas Inteligentes, en la Materia
Lo que Parezca, á V. S. Esta Junta, en Con-
sideracion del Tratado su globo, que con la
misma fra. lo Executa á Dho. Señor In-
tendente.

Nuestro Rey: á V. S. los m.º á.º que
Esta Junta, deca, Cartagena. 8. de Agosto
de 1788.

José de Ronar
Juan José Lezaga
Fran Meláez

Por L. J. de Prop. Lab. y P.

Francisco Rov
Conseja

Excs. M. N. y M. L. C. de Cartagena.

